



Dirección General

## RESOLUCION DIRECTORAL

N° 126 -2021-DG-HVLH/MINSA

Magdalena del Mar, 28 de octubre de 2021

**VISTO;** la Resolución Directoral N° 117-2021DG-HVLH/MINSA, de fecha 15 de octubre de 2021;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 117-2021DG-HVLH/MINSA, de fecha 15 de octubre de 2021, se conforma la "**Comisión de Procesos CAS 2021**" para la Evaluación y Selección para la Contratación Administrativa de Servicios del Hospital Víctor Larco Herrera;

Que, es necesario rectificar el orden de los miembros suplentes de la acotada resolución, en el sentido que el Director (a) Adjunto en calidad de Presidente pase al segundo numeral como Miembro; y, la Jefe(a) de la Unidad funcional de Legajo, Información P. y Desarrollo de Personas de la Oficina de Personal en calidad de Miembro pase como Presidenta; por lo que, resulta necesario emitir el acto resolutorio correspondiente;

Con la visación de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Víctor Larco Herrera; y,

De conformidad con las atribuciones señaladas en el literal c) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del HVLH, aprobado por Resolución Ministerial N° 132-2005-MINSA;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- MODIFICAR,** el artículo primero de la Resolución Directoral N° 117-2021-DG-HVLH/MINSA de fecha 15 de octubre de 2021, de la siguiente manera:

#### MIEMBROS TITULARES

- |   |            |
|---|------------|
| 1) Jefe (a) de la Oficina de Personal                               | Presidente |
| 2) Director (a) Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración | Miembro    |
| 3) Representante del Área (s) Usuaria (s)                           | Miembro    |

#### MIEMBROS SUPLENTES

- |   |            |
|---|------------|
| 1) Jefe (a) de la Unidad funcional de Legajo, Información P. y Desarrollo de Personas de la Oficina de Personal | Presidente |
| 2) Director (a) Adjunto   | Miembro    |
| 3) Representante del Área (s) Usuaria (s)   | Miembro    |



**Artículo 2º.**-Disponer, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital Víctor Larco Herrera ([www.larcoherrera.gob.pe](http://www.larcoherrera.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

Ministerio de Salud  
Hospital Víctor Larco Herrera

.....  
Med. Elizabeth M. Rivera Chávez  
Directora General  
C.M.P. 24232 R.N.E. 10693



EMRH/EJRDR/CRE/MYRV.  
c.c. Of. de Personal  
Of. de administración  
Of. de Asesoría Jurídica  
Miembros de la Comisión